



Finalizado el plazo de reclamación a la lista provisional del concurso de méritos convocado mediante Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad, de 28 de octubre de 2016, para la cobertura de cuatro plazas de personal laboral temporal de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios de Actividades Técnicas y Profesionales, en la modalidad de contrato por obra o servicio determinado, para la realización de actividades derivadas del Proyecto de Investigación: "**GESTIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN VARIOS ERA-NETS, COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA**", n° exp. **DGPY-1027/14-TS-(5,6,7,8)** se publica la lista definitiva por orden de puntuación de aspirantes que han superado la puntuación mínima exigida de 40 puntos para superar la fase de concurso, y se convoca a los aspirantes para la fase de oposición, el día 20 de febrero de 2017 a las 10.30 horas en la Sala de Juntas del Pabellón 2 (Secretaría General) del Instituto de Salud Carlos III (C/Monforte de Lemos nº 3-5 de Madrid)

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS						MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	6	1	2	
1	DE ROMÁN CALLE	MÓNICA	2,90	6,25	0,00	0,00	0,40	4,00	60,00	0,00	73,55
2	GARCÍA RODRÍGUEZ	SARA	2,70	3,50	0,00	0,00	0,00	2,00	57,60	0,00	65,80
3	ESTRADA CUENCA	VÍCTOR	2,80	0,00	1,88	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	64,68
4	ALBERTOS SÁNCHEZ	ALMUDENA	2,30	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	38,28	0,00	41,38

FASE CONCURSO (Puntuación máxima: 80 puntos)

Méritos formativos (20 puntos)

1) **Expediente académico** (Hasta 4 puntos), **titulación distinta o proceso selectivo superado: 4 puntos por cada titulación o proceso selectivo. Puntuación máxima: 8 puntos**

2) **Cursos y seminarios:** Hasta 0,4 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas (máximo 2 puntos). Hasta 0,75 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas (máximo 3 puntos). Hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas (máximo 4 puntos). **Puntuación máxima: 9 puntos.**

3) **Becas en institutos, organismos o centros públicos o privados de investigación en materias relacionadas con la**

plaza: Hasta 1,25 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses. **Puntuación máxima: 5 puntos**

4) **Por autoría o participación en publicaciones** relacionadas con las funciones del puesto: hasta 0,6 puntos por cada publicación. **Puntuación máxima: 6 puntos**

5) **Por participación en congresos:** Hasta 0,4 puntos por cada ponencia o comunicación oral (máximo 2 puntos); Hasta 0,2 puntos por cada póster (máximo 2 puntos). **Puntuación máxima: 4 puntos**

6) **Conocimiento de idiomas:** Por idioma exigido. **Puntuación máxima: 4 puntos**



Méritos Profesionales: (Máximo 60 puntos)

1) Experiencia en puestos de la misma o superior categoría : Hasta 12 puntos cada año completo. **Puntuación máxima: 60 puntos**

2) Experiencia en puestos de categoría inferior: Hasta 8 puntos cada año completo. **Puntuación máxima: 40 puntos**

**A la fase de oposición, solo accederán aquellos candidatos que hayan superado los 40 puntos en la fase de concurso*

FASE DE OPOSICIÓN (Puntuación máxima: 20 puntos)

Entrevista en inglés con los candidatos que hayan superado la fase de concurso

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de febrero de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Roberto José Bieger Vera



**Para cualquier consulta de los aspirantes que pasan a la fase de oposición, se les proporciona un email de contacto: rbieger@isciii.es*